

Contenidos de Asignaturas Electivas Orientadas (AEO) por Bloque de Conocimientos

Los estándares del título de arquitecto/a -aprobados por resolución ministerial 2501/23- en la necesidad de definir los contenidos básicos de las carreras de arquitectura los expresa y clasifica en tres Bloques de Conocimiento, los que constituyen una matriz sintética de la que se pueden derivar diferentes lineamientos curriculares y planes de estudio diversos.

Esta definición, ya fue considerada en la conceptualización del versionado del Plan de Estudio 6/24 al entender al PE como una articulación entre contenidos por Asignaturas, Ciclos de formación, Áreas y Bloques de Conocimiento.

En este sentido, la integralidad de conocimientos -propósito distintivo del PE- encuentra en la matriz de conocimientos que expresan los estándares en bloques de conocimiento un fuerte correlato y una oportunidad en la profundización de estrategias de integración.

La definición y contenidos presentes de cada bloque de conocimiento son:

Bloque I – Conocimientos instrumentales para el Proyecto

Por definición, deberán proveer las herramientas, los instrumentos y los fundamentos necesarios para la interpretación, el abordaje, la definición y la comunicación de la propuesta urbano-arquitectónica.

Los contenidos de este bloque quedan expresados de la siguiente manera:

- Conceptos básicos de Matemática, Física y Geometría Analítica para abordar las capacidades proyectuales, espaciales y tecnológicas.
- Sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales para la representación y prefiguración integral de las distintas escalas del proyecto arquitectónico, urbano y territorial.
- Principios y conceptos de generación de la forma objetual.
- Conocimientos de Teoría y crítica de la Arquitectura y el Urbanismo; Historia y Patrimonio arquitectónico, urbano y territorial. Relación entre sociedad, cultura,

espacio y modos de habitar en diferentes temporalidades, que aportan sustento conceptual a las decisiones y operaciones proyectuales circunstanciadas en un medio socio-cultural construido.

Bloque II – Proyecto

Por definición, abarca las actividades de proyecto constituyen la estructura integradora de la carrera. El desarrollo de la actividad proyectual referida a la arquitectura, al urbanismo y a la planificación debe recorrer todo su desarrollo.

Los contenidos de este bloque quedan expresados de la sig. manera:

- Planificación, desarrollo y diseño de proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales en sus distintas dimensiones y complejidades.
- Interpretación y resolución proyectual de problemáticas del hábitat y del territorio en su contexto.
- Análisis, diseño, proyecto y cálculo de estructuras en las construcciones.
- Los procesos constructivos. Sistemas y componentes. Tecnologías de construcción y producción.
- Sistemas y procesos de ejecución de obras.
- Análisis, diseño, proyecto y cálculo de instalaciones para la habitabilidad, el confort, la eficiencia energética y la seguridad en las construcciones.

Bloque III - Gestión y Producción de Obras y Proyectos

Por definición, abarca la profundización en aspectos referidos a la materialización concreta de las obras, al estudio de sistemas constructivos básicos e instalaciones, así como también a la legislación que regula dichos procesos y los referidos a higiene y seguridad de las construcciones. Se desarrollará la documentación indispensable para su concreción, así como la aplicación de sistemas de programación y control de las obras.

Los contenidos de este bloque quedan expresados de la siguiente manera:

- Planificación, dirección, gestión y ejecución de obras y proyectos. Marcos normativos vigentes de la producción de obras y proyectos y del ejercicio profesional.

- Seguridad, riesgo e higiene en la construcción. Marco normativo. Certificaciones, arbitrajes, tasaciones, peritajes y valuaciones urbanas y de obras de arquitectura. Marco normativo.

Es en este sentido, que se propone enmarcar las temáticas que definirán el llamado a selección de AOI sobre la estructura de los bloques de conocimiento y los contenidos básicos de cada uno de ellos.